



12

140950

140950

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. IGNACIO DE SAGARRA DE ESPAÑA

de nacionalidad española, domiciliado en Vich (Barcelona), Carretera de Roda de Ter, s/n - Paraje "Can Serreta", relativo a:

"POSA-VASOS"

=====



140950

MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un posa-vasos. - - - - -

- 5. Parece inevitable que después de la celebración de una fiesta social (desde simples aperitivos, hasta recepciones, verbenas, etc., sin olvidar la simple reunión familiar o amical) se descubra una pluralidad de huellas circulares en los muebles, como señal de un vaso o una copa depositada de preocupadamente. Cuando tales huellas proceden de bebidas
- 10. alcohólicas, su eliminación no es nada fácil por haber afectado el mismo barniz del mueble. - - - - -

El posa-vasos objeto de la actual invención, tiende a proporcionar una solución vistosa y práctica y económica para evitar que se produzcan estas situaciones. - - - - -

- 15. Se caracteriza el posa-vasos de acuerdo con la invención, por estar constituido por una cazoleta laminar, de chapa litografiada, que forma una base circular prolongada periféricamente en un faldón ligeramente troncocónico que tiene su borde doblado hacia el eje de la pieza, determinando un estrangulamiento en la boca, para establecer un
- 20. paso de diámetro sensiblemente igual al del fondo en la base, al objeto de posibilitar la introducción de un disco que penetra a presión y se dispone sobre el fondo, y cuyo

140950

12 AGO



disco es de espesor algo menor que la distancia entre este fondo y el reborde, y siendo este disco de material ligeramente blando y absorbente. - - - - -

- 5. Por supuesto que este posa-vasos es igualmente aplicable a copas, botellas, jarros, etc., proporcionando una solución segura en cuanto el disco se halla provisto de una cierta capacidad de absorción, mientras que la existencia de una pieza de chapa metálica evita cualquier riesgo de que el líquido pueda llegar a atravesar la disposición. Por
- 10. lo demás, ambos cuerpos son lavables, de modo que pueden eliminarse todos los residuos. - - - - -

- 15. Mediante la interposición de un elemento delgado entre los dos cuerpos, y efectuando ligera palanca a través del mismo, puede extraerse el disco sin perjudicar su integridad. - - - - -

- 20. Para el disco hay diversos materiales indicados, como son el corcho, el fieltro, el plástico expandido, e incluso el esponjoso (provisto o no de una corteza superior que le dé mayor consistencia). - - - - -

- 25. A la vez pueden conseguirse vistosos efectos en la constitución de la pieza de chapa, siempre dentro de la reproducción litográfica. - - - - -

- 30. Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limi-

146950



12 AC

tativo respecto al alcance de la protección legal que se re-  
caba. En el dibujo: - - - - -

5. Figura 1 muestra por separado los dos elementos que in-  
tegran el posa-vasos según la invención, en una realización  
concreta, indicándose en una sección parcial. - - - - -

Figura 2 ilustra el posa-vasos en situación de empleo,  
en una sección diametral. - - - - -

Los dos únicos elementos que componen el posa-vasos,  
son la cazoleta 1 y el disco 2. - - - - -

10. La cazoleta 1 es una pieza de chapa litografiada, cons-  
tituída por la base 3 circular, prolongada en su periferia  
en el faldón 4, que es ligeramente troncocónico, y que tie-  
ne su borde 5 doblado hacia el interior de la cazoleta, pa-  
ra determinar un estrangulamiento en el que el paso es igual  
15. o algo menor que el fondo de la base 3. - - - - -

El disco 2 tiene un espesor uniforme, y es de material  
ligeramente blando y absorbente. - - - - -

20. En la disposición del posa-vasos, el disco 2 se intro-  
duce con ligera presión en el interior de la cazoleta 1, a  
cuyo efecto supera sin dificultad el estrangulamiento del  
borde 5, por la flexibilidad del propio disco 2, el cual  
se deposita luego sobre la base 3. Como puede observarse,  
el espesor del disco 2 es algo menor que la altura útil en-  
tre la base 3 y el punto más inferior del borde 5 en la ca-  
25. zoleta 1, al objeto de que este disco 2 quede suavemente a

140950



12 A

prisionado en la posición citada, sin que pueda extraerse salvo que intervenga un útil que, haciendo palanca con apoyo en el borde 5, pueda levantar el disco 2. - - - - -

5. Es fácil constatar que el posa-vasos según la invención, tal como se ha descrito a título de ejemplo, reúne realmente las ventajas de índole general que anteriormente han quedado indicadas. No obstante, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que este posa-vasos pueda ser realizado con modificación de alguno de los elementos descritos y representados. - -

10. Describas suficientemente las características, ventajas y función del posa-vasos objeto de la invención, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, proporciones, configuración, materiales empleados y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

25.

1.- Posa-vasos, caracterizado por estar constituido por una cazoleta laminar, de chapa litografiada, que for-

146000

12 AGO.



- ma una base circular prolongada periféricamente en un faldón ligeramente troncocónico que tiene su borde doblado hacia el eje de la pieza, determinando un estrangulamiento en la boca, para establecer un paso de diámetro sensiblemente igual al del fondo de la base, al objeto de posibilitar la introducción de un disco que penetra a presión y se dispone sobre el fondo, y cuyo disco es de espesor algo menor que la distancia entre este fondo y el reborde, y siendo el disco de material ligeramente blando y absorbente.
5. -----
10. -----

2.- "POSA-VASOS". -----

- Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.
15. -----

MADRID, 12 AGO. 1968

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

140950

#2 AT

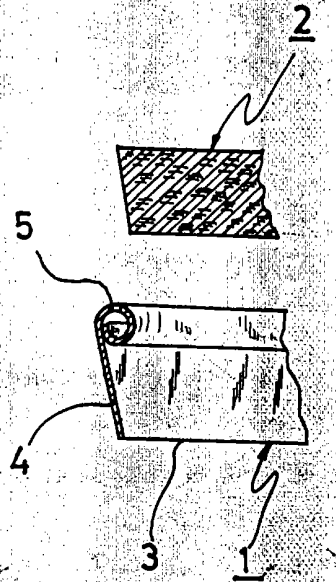
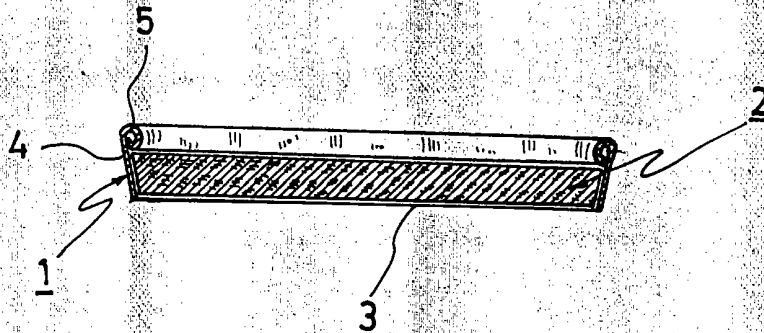


FIG. 2



MADRID, 12 AGO. 1968

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Ignacio*